



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

## (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/38481 02/10/2018 104680

AUTOR/A: MADRAZO DÍAZ, Ana María (GP); MOVELLÁN LOMBILLA, Diego (GP)

## **RESPUESTA:**

El presupuesto previsto para la actuación de referencia es de 183,3 M€ (IVA incluido), que se desglosan de la siguiente manera:

- 1. Duplicación Muriedas-Santander y otras actuaciones entre Guarnizo y Muriedas: 21,66 M€ de obra + 6,0 M€ suministros y servicios. Obra en fase de adjudicación. Apertura de ofertas económicas producida el 13 de noviembre de 2018.
- 2. Duplicación Renedo-Guarnizo y otras actuaciones entre Torrelavega y Renedo: 40,53 M€ de obra + 6,0 M€ suministros y servicios. Proyecto constructivo finalizado el 22 de junio, pendiente de aprobación técnica ya que requiere informe favorable por parte de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.
- 3. Arquitectura de estaciones y apeaderos: 3,63 M€. Proyecto constructivo aprobado técnicamente con fecha 27 de julio de 2018. Obras licitadas el 3 de octubre de 2018
- 4. Enclavamientos, sistema de protección del tren, CTC y suministro de energía y telecomunicaciones: se ha comenzado la redacción del proyecto en noviembre de 2018.
- 5. Supresión de los Pasos a Nivel (PPNN) en Renedo de Piélagos: 5,1 M€. Proyecto constructivo en supervisión. La licitación de las obras de este proyecto está condicionada a la ejecución previa por parte del Gobierno de Cantabria de una variante de carretera de su titularidad. Para esta actuación existe un borrador de Convenio pendiente de firma (al ser una Comunidad Autónoma la que está incluida en el convenio lleva el trámite más largo que termina en el Consejo de Ministros).



6. Protecciones acústicas Torrelavega-Santander: 73 M€ (principal incremento respecto a lo previsto). Proyecto en redacción.

Se firmó con fecha 3 de agosto de 2018 el contrato para la redacción del "Proyecto de Construcción de Estabilización del Terraplén situado entre los PP.KK. 500/260 y PP.KK. 500/660 de la Línea Palencia-Santander. Parbayón (Cantabria)". La solución que resulte de dicho Proyecto de Estabilización tendrá en cuenta y resultará compatible con los tratamientos de mejora del terraplén en este tramo previstos en el "Proyecto Constructivo para la Duplicación de Vía en el tramo Renedo-Guarnizo y otras actuaciones en la Línea de Cercanías C-1 entre Torrelavega y Renedo", no afectando ni a los plazos ni a la ejecución de dichos trabajos.

Las obras correspondientes a la Duplicación entre Torrelavega y Santander, recogidas en el Plan de Cercanías de Cantabria 2017-2022, se licitarán a medida que se finalicen y aprueben los proyectos constructivos.

Madrid, 20 de febrero de 2019



Entrada